INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.303 DEL 2022.

1. Datos generales del contrato: fecha del informe de supervisión 31/10/2022.

CONTRATANTE	Alcaldía distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha Nit: 8921150007-2	
CONTRATISTA	COMPAÑIA DE SERVICIOS GENERALES DEL CARIBE LTDA, Nit:800.164.323-1 Representante Legal: GABRIEL RICARDO RODRIGUEZ GIL Cedula de Ciudadanía No. 19.135.746 de Bogotá.	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO, LIMPIEZA EN GENERAL, CAFETERIA, JARDINERIA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTALACIONES Y MENSAJERÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y CEDES ADSCRITAS A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA LA GUAJIRA.	
PLAZO	OCHO (08) MESES O HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	
VALOR	SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS ($746.969.045.OO) M/CTE.	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	Rubro No 2.1.2.02.02.008 Descripción: SERVICIOS GENERALES Y ASISTENCIALES	Fuente: 1.2.1.0.00 Ingresos Corrientes de Libre Destinación
	CDP No 89 del 18/02/2022	REGISTRO PRESUPUESTAL No 1580 DEL 19/05/2022
SUPERVISION	De conformidad con lo establecido en la cláusula octava del contrato No 303 del 2022, se designó la supervisión del mismo al Secretario General y Gestión Administrativa de Distrito, con fundamento en el artículo 14 de la ley 80 de 1993.	
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	18 DE MAYO DEL 2022	
FECHA DE INICIACION	24 DE MAYO DEL 2022	
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2022	

2. Periodo de ejecución y forma de pago.

PERIODO DEL INFORME	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
	24	09	2022		23	10	2022

FORMA DE PAGO	FORMA DE PAGO. El valor del contrato se pagará mediante mensualidades vencidas, de acuerdo a lo establecido en el plan de pagos del Secop II. Para ello se requiere previamente el supervisor que los siguientes documentos estén cargados en la plataforma del Secop II. - Informe de actividades. - Informe de supervisión de actividades debidamente firmado por el supervisor del contrato, dentro del cual se certifique la satisfacción del cumplimiento de las cláusulas contractuales de acuerdo al alcance del proyecto y propuesta presentada, se autorice la realización del pago, su valor, la realización de la amortización del anticipo (si aplica) y quede la constancia del cumplimiento y verificación del pago de la seguridad social integral. - Factura y /o cuenta de cobro del contratista aprobado por el supervisor de acuerdo a las obligaciones tributarias, del contratista y la naturaleza del objeto del contrato. - Planilla de pagos de la seguridad social integral. - Acta de inicio y/o acta de recibo parcial y/o final (según corresponda). **PARAGRAFO:** La Secretaría de Hacienda del Distrito de Riohacha, para efectos de adelantar el trámite de pago solo verificará que el supervisor designado haya cargado en la plataforma Secop II los siguientes documentos:

	- Certificado de recibo a satisfacción de acuerdo al formato dispuesto por la dirección de contratación. Para efectos del primer pago, el supervisor deberá anexar dentro de los documentos presentados a la secretaría de hacienda la cuenta bancaria del contratista.

3. Detalles de la ejecución:

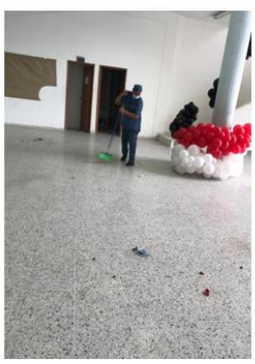
Nº	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
1	Barrer, lavar, trapear, y realizar el proceso de mantenimiento diario al piso en cada una de las sedes, utilizando los elementos de aseo necesarios para llevar a cabo esta actividad.	**Descripción del avance:** • El servicio de aseo se prestó en cada una de las sedes en los sitios establecidos por la entidad sin ninguna novedad durante el periodo comprendido del 24 de septiembre 2022 al 23 de octubre de 2022, como se puede evidenciar fotografías
2	Barrer, lavar y desinfectar pisos y paredes de los baños, sanitarios y papeleras. Igualmente desocupar las papeleras de cada baño.	**Descripción del avance:** Se realizaron las siguientes actividades que garantizan la adecuada prestación del servicio: 1. Se realizó entrega de insumos 2. Entrega de elementos de bioseguridad 3. Limpieza del aula múltiple de la institución educativa liceo almirante padilla. 4. Brigada de aseo y limpieza en la secretaria de salud distrital.
3	Limpiar Escaleras, ventanales y techos.	**Descripción del avance:** Se realiza limpieza de espacios definidos personal idóneo y capacitado para la prestación de este servicio de aseo en las sedes del Distrito de Riohacha.
4	Limpiar escritorios, mobiliario, archivadores y demás elementos de uso en las oficinas, salones y zonas comunes.	**Descripción del avance:** Se realiza limpieza de áreas administrativas, salones y áreas comunes definidos, a través de personal idóneo y capacitado para la prestación de este servicio de aseo en las sedes del Distrito de Riohacha.
5	Recolección, manejo, reciclaje y traslado de basuras dentro de las instituciones.	**Descripción del avance:** Se realiza recolección y manejo de reciclaje de basuras y disposición en punto final a través de personal idóneo y capacitado para la prestación de este servicio en las sedes del Distrito de Riohacha.
6	Realizar brigadas de aseo cuando se requiera	**Descripción del avance: s**e realizaron las brigadas de aseo en las sedes donde fueron requeridas del Distrito de Riohacha.
7	Las demás actividades que se requieran para la correcta ejecución del objeto contractual de acuerdo al desarrollo del mismo y las establecidas en los estudios previos.	**Descripción del avance:** Se viene cumpliendo a cabalidad con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.

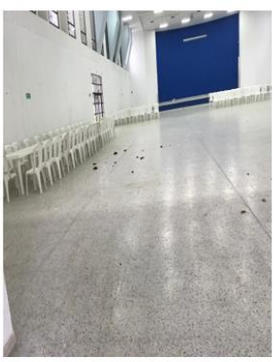
4. Evidencias.

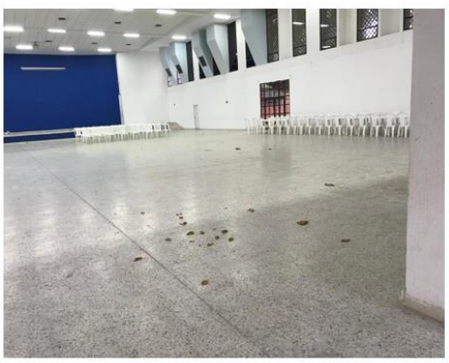








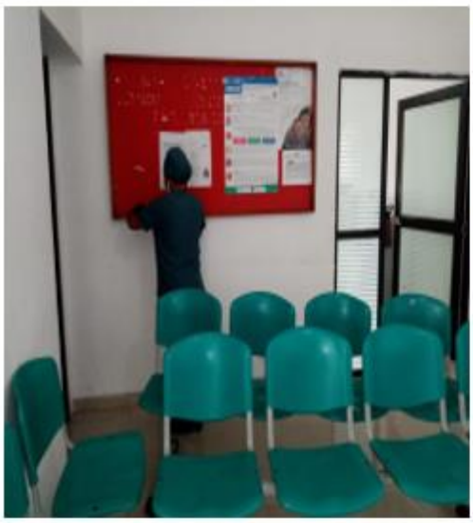


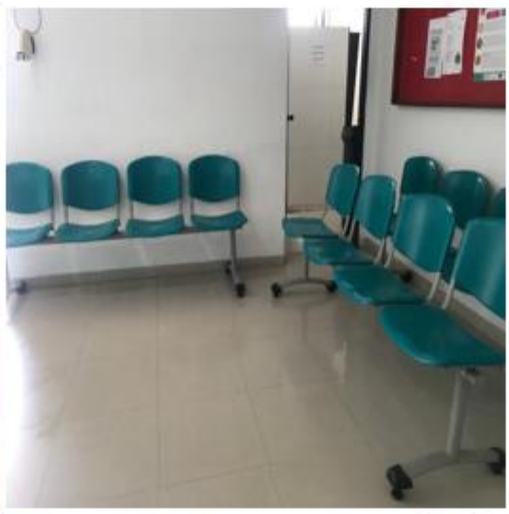



SECRETARIA DE
SALUD







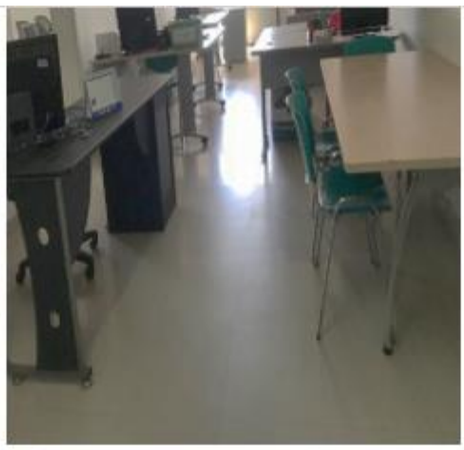


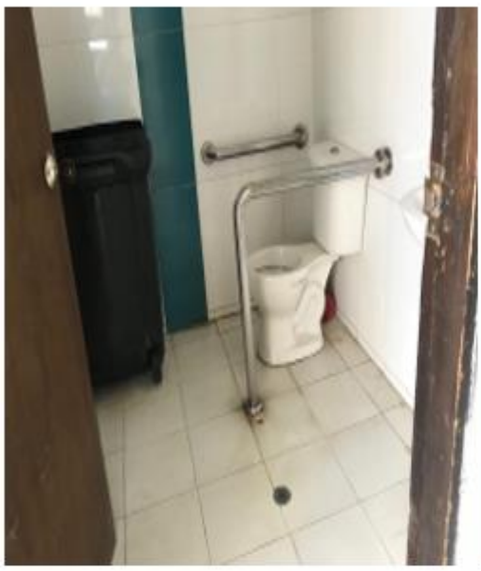















5. Relación del personal Alcaldía Distrito de Riohacha y sus diferentes sedes.

ITEM	CEDULA	NOMBRE	SEDES
1	1129581131	ARMENTA DIAZ JONATHAN JAVIER	DESARROLLO SOCIAL
2	84095003	CANIZARES JHONATHAN	ALCALDÍA
3	40927228	CASTILLO OVIEDO CATALINA	SECRETARIA DE SALUD
4	409300808	CUBILLOS VARGAS MARTHA ELIZABETH	BIBLIOTECA
5	84095068	ESPINOSA SERRANO FREDDY EDUARDO	ALCALDÍA
6	84081265	FUENMAYOR PINTO JORGE ELIECER	ALCALDÍA
7	40923943	GOMEZ OCHOA ALEIDA ESTHER	UNDEPORTES Y UNDAS
8	40938664	GOMEZ SALAS ALMA ROSA	CASA DE LA CULTURA
9	1118855190	INFANTE RODRIGUEZ MAYRA ALEJANDRA	ALCALDÍA
	32614519	MARQUEZ DELFINA	ALCALDIA
10	36591517	MARTINEZ SARAVIA ARACELIS MAGALIS	ALCALDÍA
11	36456585	NIEVES ENEBIX	ALCALDÍA
12	1118806516	ORTIZ ENRIQUE	ALCALDÍA
13	84076759	PABON ESCUDERO JUAN CARLOS	ALCALDIA
14	1118841551	PACHECO RODRIGUEZ SHIRLY PAOLA	CASA DE JUSTICIA
15	40921223	POTES SANDOVAL MARIA AGUSTINA	ALCALDIA
16	1118820287	ROMERO PADILLA FIDELIA PAOLA	CASA LÚDICA
17	1193454145	TATIS MANUEL	ALCALDÍA
18	1118817917	TERAN COTES NERIS DEL CARMEN	OFICINA DE GESTIÓN Y RIESGO
19	1118800767	TORO GOMEZ MARCOS JOSE	SECRETARIA DE SALUD
20	40820870	VELASQUEZ EPIEYU MARIA DEL CARMEN	CDAT
21	40927524	VENTA MACEA ARACELYS JUDITH	ESTACIÓN DE POLICÍA

6. Se realizó el pago de la seguridad social, según planilla No. **9440960798** cumplimientos de las obligaciones en salud, pensión y riesgo de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 por parte del contratista.

7. Una vez el cumplimiento por parte de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES DEL CARIBE LTDA.**, Identificada con **Nit 800164323-1**, la supervisión autoriza el desembolso correspondiente al periodo del 24 de septiembre 2022 al 23 de octubre del 2022, según factura No. FEC-1019 de fecha 24 de octubre del 2022, por la suma de **CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO NOVENTA PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($102.816.190,52) M/CTE.**

Dado en el Distrito de Riohacha – La Guajira, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del 2022.

YOHAM ALFONSO ORTIZ CARRILLO
Secretario General y Gestión Administrativa

Proyectó: Yeiny Romero Caro
Profesional de Apoyo – Sec. General.